

martes 21 de octubre de 2025

La Laguna lanza una estrategia pionera de participación para ampliar la protección y reforzar la habitabilidad de la ciudad Patrimonio Mundial

La OGICH presenta al Consejo Municipal de Patrimonio Cultural las fases de elaboración del nuevo Plan de Gestión de la ciudad histórica y anuncia la revisión del PEP como reto clave para 2026



Consejo Patrimonio La Laguna_octubre 2025

La sala Capitular del exconvento de Santo Domingo ha acogido hoy una nueva sesión del Pleno del Consejo Municipal de Patrimonio Cultural de La Laguna, presidida por el concejal de Patrimonio Cultural, Adolfo Cordobés. En esta reunión, se han presentado oficialmente las fases de desarrollo del primer Plan de Gestión de la ciudad histórica y de los documentos que regularán la movilidad, el diseño de espacios abiertos y la iluminación en la única ciudad Patrimonio Mundial de Canarias, si bien, el anuncio más relevante ha sido el de la constitución de una ambiciosa estrategia de participación y comunicación que acompañará a todos estos planes, incluyendo la revisión del Plan Especial de Protección (PEP), prevista como el gran reto en este ámbito para 2026.

Adolfo Cordobés destacó “el carácter transformador de esta nueva etapa, donde esta gran estrategia participativa será clave para que La Laguna no solo renueve y actualice sus herramientas de protección, sino que redefina su modelo de ciudad patrimonial con una apuesta por una ciudad viva, donde la conservación conviva con el desarrollo humano y urbano”.

Cordobés, también concejal de Ordenación del Territorio y consejero director de la Gerencia de Urbanismo de La Laguna, subrayó el compromiso político y técnico detrás del proceso y recordó que, “si bien contamos con una inversión de 640.000 euros para redactar estos documentos, con aportaciones de distintas administraciones, el verdadero valor está en el diálogo que vamos a abrir con la ciudadanía. Queremos que cada vecino, colectivo e institución se sienta parte de este proceso y dejar claro que La Laguna no es una ciudad-museo, sino una ciudad viva y compartida.”

La jefa del Servicio de Gestión del Casco Histórico y responsable de la Oficina de Gestión Integral de la Ciudad Histórica (OGICH), Beatriz Simón, presentó las fases de los distintos nuevos planes, que abarcarán desde la

investigación y diagnóstico hasta intervenciones piloto, seguimiento y evaluación. Con el fin de alcanzar estos objetivos, que van mucho más allá de la redacción, se adjudicarán para un periodo de cinco años, con una visión estratégica a un mínimo de diez.

“La Laguna no quiere ser una ciudad turística vacía ni gentrificada, sino un entorno habitado, equilibrado, accesible, sostenible y centrado en las personas, al tiempo que garantizamos la conservación, protección y divulgación de nuestro patrimonio”, explicó Beatriz Simón, quien valoró que “este Plan de Gestión será uno de los más ambiciosos en su ámbito y su éxito dependerá de que sepamos integrar todas las voces y escuchar y construir juntos”.

El citado Plan de Gestión responde al mandato de la UNESCO y se articula como una herramienta operativa que complementa y refuerza el PEP, cuya revisión será licitada en 2026 tras cumplir veinte años de vigencia.

La actualización de este último permitirá ampliar aún más el catálogo de inmuebles protegidos (sumando al proceso actual de modificación del Plan vigente para incorporar más de 70 casas terreras), revisar criterios estéticos y normativos, y abordar aspectos como la renaturalización de patios, la ampliación de la preservación de huertas traseras, la regulación de medianeras, la imagen ambiental desde una perspectiva aérea o amortiguar el contraste respecto al entorno y los accesos a la ciudad histórica.

Un gran programa unitario para el Plan de Gestión y el PEP

Uno de los pilares fundamentales será el despliegue de un gran programa participativo unitario, concebido como un lote específico dentro del reciente proceso de licitación pública y actualmente en fase de adjudicación. Esta estrategia busca establecer un diálogo estructurado y duradero con expertos en patrimonio, instituciones, colectivos vecinales, sociales y culturales, así como entidades sectoriales y ciudadanía en general, incorporando sus aportaciones a los planes de Gestión, Iluminación, Movilidad, Diseño de espacios y revisión del PEP.

El objetivo es superar el modelo tradicional de solo alegaciones puntuales y generar espacios de debate abiertos, dinámicos e inclusivos. Para ello, se contará con un equipo multidisciplinar que incluirá profesionales en sociología, ciencias políticas, trabajo social, comunicación, arquitectura y diseño digital, garantizando tanto la calidad técnica como la accesibilidad del lenguaje y la difusión.

Su labor se extenderá durante años y permitirá incorporar todas sus necesidades y aportaciones tanto a los planes referidos como a la revisión del PEP. Los esfuerzos se unificarán, así, en un único gran programa participativo sobre la ciudad histórica, que quiere favorecer la participación ciudadana, simplificar los procedimientos, ahorrar tiempo y costes y no duplicar esfuerzos para todos los participantes.

Distribución normativa especializada

Serán los técnicos municipales y el equipo especializado adjudicatario del lote, quienes se encargarán de seleccionar qué asuntos y acuerdos corresponden a cada documento.

La estrategia de participación y comunicación se extenderá durante cinco años, incluso una vez redactados los planes, y se orientará a fomentar la apropiación social del patrimonio, su sostenibilidad y la gobernanza colaborativa. Se aprovechará la alta red asociativa de La Laguna y sus centros ciudadanos para garantizar una implicación real y transversal.

La participación del Consejo Municipal será esencial, dada su composición plural y especializada, que incluye representantes de entidades locales, regionales e internacionales, así como asociaciones vecinales, colegios profesionales, universidades y expertos en patrimonio.

Además del Plan de Gestión y la revisión del PEP, el Consejo abordó diversas propuestas y avances en materia patrimonial. Se acordó ampliar la participación en las comisiones de trabajo, especializadas en patrimonio inmueble, mueble, inmaterial y otros específicos (arqueológico, etnográfico, industrial, documental y bibliográfico). También se evaluaron iniciativas como el homenaje escultórico a mujeres relevantes en la historia local, la declaración BIC del Monumento al Padre Anchieta o el reconocimiento institucional a Amaro Pargo.

Asimismo, se informó sobre las gestiones para la financiación y creación del centro de interpretación de la Casa Anchieta y acerca de las reuniones supramunicipales relativas a las prospecciones arqueológicas en el entorno de la catedral.